

extraordinaria, si se consideran los fragmentos por allí esparcidos. La anchura del edificio, comprendiendo las paredes, es de 8^m, 30, el interior de cada pieza de 2^m, 55, el espesor de los muros de 1^m, 10 y la altura total de 7^m, 30. A corta diferencia, son las mismas dimensiones que las de los monumentos de Uxmal y de Palenque.

“Hemos reproducido una parte de la fachada y una perspectiva de las bovedillas. Una particularidad bastante notable, pero que se advierte también en el Yucatán, es la ligera curva que describen las paredes interiores al acercarse.

“Las dos torres que flanquean el palacio, la una al Norte y la otra al Oeste, están por desgracia en el estado más deplorable. Pero los adornos encontrados entre los escombros pueden dar una idea de la riqueza extraordinaria de esta arquitectura: una especie de jeroglíficos enormes, modelados en el cemento, formaban cuerpo con la pared de tal modo que los fragmentos de todas clases se desprendieron sin romperse.

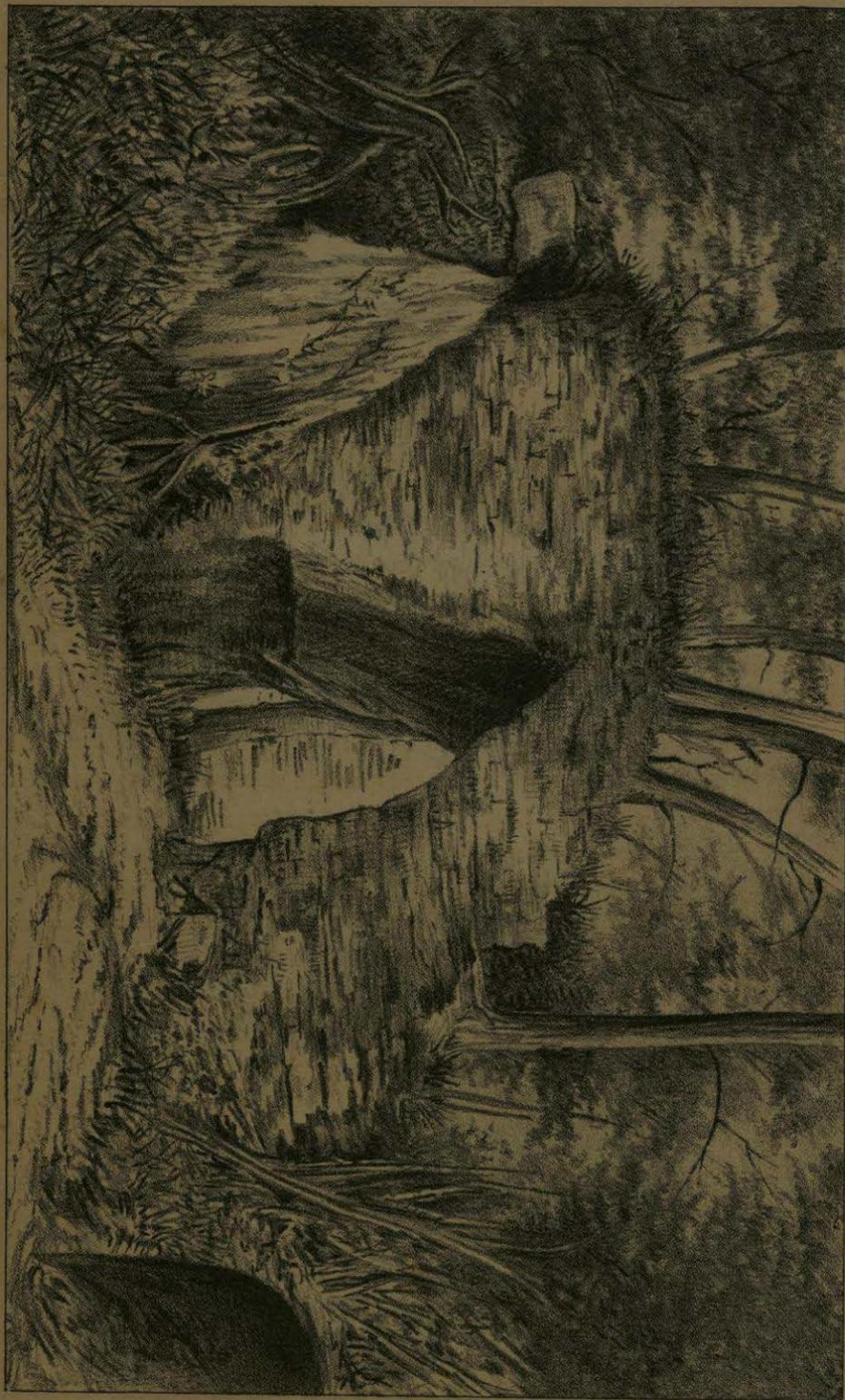
“A esta solidez debemos la conservación de un bajo relieve procedente de la torre occidental y cuyo modelado magnífico no se puede menos de admirar: este bajo relieve representa un hombre de tamaño natural; por desgracia, la parte superior del cuerpo y el antebrazo han desaparecido así como parte de las ropas, de las cuales sólo queda el cinturón y un fragmento de adorno en el muslo.

“Estas ruinas presentan una apariencia de vetustez que sorprende al recién llegado; pero si se tiene en cuenta el clima más húmedo y más destructor y la vegetación más invasora, fácilmente se comprenderá que ningún edificio puede resistir largo tiempo en semejante localidad. Aparte de esto, los detalles dan como fecha una época relativamente reciente: por ejemplo, las pinturas bastante frescas aunque expuestas sin cesar á la lluvia, y una multitud de ornamentos frágiles en buen estado de conservación. Al ver estas ruinas de tan vetusta apariencia, me acordé de las de una casa de ladrillo de Paraíso, destruida hace siete años y que parecían remontarse á más de un siglo.

“Esta ciudad existía en tiempo de la conquista. Los españoles vieron las torres desde sus naves. Tal vez haya encontrado yo sin pensarlo los restos de Ceutla, la capital india de Tabasco.

“Muy cerca de esta pirámide visitamos otras ménos importantes que forman parte de la misma cordillera; lo mismo en estas que en la primera hallamos montones de ruinas, restos de paredes interiores derrumbadas, fragmentos de ornamentación, ladrillos enormes y palacios, templos ó mansiones de grandes señores.

BOVEDA DEL PALACIO ARRUINADO DE COMALCALCO.



“Permanecimos quince días en Comalcalco, pero se necesitarían años enteros y mucha gente para explorar este campo tan vasto, perfectamente indicado para los exploradores á los cuales deseo mejor estación y otros trabajadores que los que á mí me han cabido en suerte.”

Resulta, pues, del estudio comparativo hecho por Mr. de Charney que, si es dudoso que las ruinas de Comalcalco sean tan antiguas como las del Palenque y *Chichén-Itzá*, está por lo menos demostrado que proceden de una misma civilización.

Sobre esto no cabe género de duda toda vez que, como observa aquel viajero francés, no existen diferencias verdaderamente importantes entre la arquitectura de unas y otras construcciones, ya que lo único en que se distinguen los edificios de la antigua ciudad indígena de Comalcalco y los de *Chichén* y el Palenque, es en el material de que están fabricados, lo cual, por lo demás, explica atinadamente Mr. Charney, por la diversa naturaleza del suelo.

No obstante esto, parece poco probable que las ruinas llamadas de Comalcalco, sean las de la ciudad de Tabasco que descubrió Grijalva cerca de la barra del río de su nombre, ciudad que más tarde fué ocupada por el conquistador Cortés, y de la cual habla Pedro Mártir describiéndola como una de las mejor construidas y más populosas de América. Y no creemos que tales ruinas sean las de aquella ciudad, porque tanto su aspecto como su arquitectura revelan claramente que su fundación data de una época muy remota.

Se objetará que las ruinas llamadas de Comalcalco son las únicas que pueden corresponder á la ciudad que nos describe Pedro Mártir, puesto que en las costas de Tabasco no existen otras de su extensión y de su importancia, según generalmente se cree; pero esto no es exacto, pues en Chiltepec quedan vestigios de una gran población indígena quizás de mayor extensión é importancia que aquellas ruinas, y en las cercanías de Frontera también hay *kues* ó pirámides artificiales y restos de fábricas de mampostería, siendo muy numerosos estos *kues*, principalmente, en la finca “El Coco” propiedad hoy de D. Manuel Jamet.

Se observa también que la arquitectura de los edificios que aun conservan apariencia de tales en las ruinas de Comalcalco, es de todo en todo distinta á la que se advierte en las demás ruinas encontradas á lo largo de la costa, lo que hace presumir que la fundación de la ciudad á que pertenecen aquellas, se debe á una raza distinta y predecesora de las que poblaban á Tabasco cuando éste fué descubierto y conquistado por los españoles.

[4.] (*)—A pesar de las investigaciones que hemos hecho no nos ha sido posible averiguar cual sea la familia á que se refiere el autor, pues aunque nos dirigimos á él preguntándole sobre este particular, solo nos ha contestado que por informes verbales de personas para él dignas de toda fé y crédito sabía que la familia descendiente del último cacique de Tabasco existe aún en la Chontalpa.

En vista de una contestación tan poco explícita, hemos sospechado que el Sr. Gil y Saenz pudiera quizás tener razones muy privadas que le impidieran darnos mayores detalles sobre este punto, por lo que, no queriendo cometer indiscreción alguna, nos hemos abstenido de toda otra ulterior investigación.

Aparte de esto, creemos que, no habiendo sido como indudablemente nunca fué lo que hoy es Tabasco, un país unificado y constituido como reino ó nación independiente, sino un conjunto inconexo de tribus y cacicazgos más ó menos civilizados; acaso la tradición haya tomado por descendiente del último cacique tabasqueño á la familia de alguno de los indígenas que en la época de la dominación española en los pueblos de naturales llevaban el título de caciques y que, en resumidas cuentas, no eran sino lo que hoy denominamos comisarios de policía, pues no tenían más atribuciones que las que estos tienen.

En época relativamente cercana á nuestros días, en 1820, aún existía en el pueblo de Jonuta un Sr. Montejo que llevaba el título hereditario de cacique de Jonuta, aunque no ejercía ya mando alguno; pero no es probable que el autor se refiera en el pasaje de su obra aludido aquí, á los descendientes de este vástago de los Señores de la antigua *Honuta*, los cuales descendientes existen aún.

(5.)—Créese generalmente que el actual Rio Seco es el verdadero Grijalva ó rio de Tabasco descubierto por el explorador español D. Juan de Grijalva y esa creencia se funda en algunas razones que, aunque no de gran peso, merecen por lo menos ser examinadas con algún interés.

Fúndase tal opinión en que el *Mezcalapa* desaguaba antes de 1765 por el Rio Seco y supónese, por ende, que siendo dicho rio Mezcalapa el mayor tributario de nuestro actual Grijalva, éste debía tener muy poca importancia antes de dicha fecha. También se apoya la mis-

(*) Por una equivocación se puso la llamada á que corresponde numéricamente esta nota en la décima tercera línea de la página 14; así es que la llamada que vale es solo de la página 21. (N. del E.)

ma opinión en que todos los historiadores que hablan del descubrimiento y conquista de estas tierras, dicen que el río Tabasco entraba al Golfo por dos bocas, una navegable y la otra n^o, lo cual no corresponde á nuestro Grijalva el que no tiene sino un solo desembocadero.

Tales razones, como antes dijimos, no son en manera alguna concluyentes, porque, en primer lugar, si bien es cierto que el *Mezcalapa* es el mayor de los tributarios del río que hoy conocemos con el nombre de Grijalva, recibe éste además las aguas de numerosos ríos tan importantes como el de la Sierra, el Chilapilla, el Chilapa, el Usumacinta, el Tabasquillo, etc., sin contar numerosos arroyos que sirven de desagüe á grandes lagunas y terrenos anegadizos.

En segundo lugar, el hecho de no tener el actual Grijalva dos desembocaderos nada prueba, pues conocida es la facilidad con que varía la configuración de las barras y desembocaderos de nuestros ríos. Entre otros ejemplos podemos citar á este respecto la formación de la isla del Buey que se halla frente al puerto de Frontera, la cual no existía á principios del presente siglo, pudiendo decirse que aún vive la generación que la vió nacer. Además quedan evidentes señales y vestigios de que nuestro actual Grijalva salía antes al Golfo por dos brazos, pues todavía hay un paraje frente á su barra llamado *Isla del Pajal* que indudablemente fué un delta formado en la desembocadura del río.

Pero sobre todos estos argumentos existe uno que no deja lugar á la más ligera duda. Nos referimos á los títulos expedidos por el Gobierno español (mercedes reales) que amparan la propiedad de algunas haciendas ubicadas en las márgenes del río de Tacotalpa, en los cuales títulos al demarcarse los linderos de los predios á que corresponden, se denomina río de Grijalva al referido de Tacotalpa, lo cual nos indica que desde antes de 1765 (las fechas de las mercedes reales aludidas, alcanzan hasta el siglo XVII unas, y otras hasta principios del XVIII) y cuando aún el *Mezcalapa* no era tributario del río que pasa por la Capital del Estado, ya dicho río de Tacotalpa era conocido por el Grijalva, lo cual no hubiera sucedido si tal nombre perteneciera á Río Seco, pues tanto el Tacotalpa como el Puyacatengo y el río de Teapa nunca fueron ni pudieron ser por su situación, tributarios del *Mezcalapa*.

Hay además otra opinión que supone que el Río San Pedro, continuación del Usumacinta y que sirve de límites entre este Estado y Campeche, es el verdadero río de Tabasco. Esta opinión se basa en que el San Pedro es conocido desde tiempo inmemorial con el nombre de *Río de la Conquista*, y además, en que los indígenas del Municipio

de Frontera llaman aun la Victoria á cierto paraje que se encuentra en la costa cerca de la boca de aquel río, lo que hace presumir que sea ese lugar el que ocupó la Villa de la Victoria fundada por Hernán Cortés y poblada por el adelantado Montejo, próxima al sitio que ocupaba la antigua capital indígena, conservando acaso por tradición dicho paraje, el nombre de aquella Villa.

Sea de esto lo que fuere, es lo cierto que no puede fijarse con toda precisión ni el lugar en que fundó Cortés la Villa de la Victoria, incendiada por los piratas ingleses en 1597, ni decidirse á ciencia cierta cual sea el verdadero río de Tabasco, aunque todas las probabilidades inducen á creer que el actual Grijalva es el río descubierto por el explorador español del mismo nombre, y que acaso los numerosos restos de poblaciones indígenas que se encuentran en las cercanías de Frontera sean los de la antigua ciudad de Tabasco, la cual fué casi completamente destruida cuando se sublevaron la Chontalpa, *Copilco* (Cupilco) y los ribereños del río de Tabasco contra el adelantado Montejo, según consta de algunos documentos fehacientes.

Para concluir, debemos hacer notar que no solo el San Pedro es conocido con el nombre de *Río de la conquista*, pues al Palizada también se le llama así, y aún entendemos que con más frecuencia que al San Pedro; pero no hemos podido averiguar cual haya sido el origen de tal denominación. (*)

(6.)—La expedición de Hernán Cortés á las *Hibueras* ha sido para Tabasco de grandísima importancia; ella ha servido, sobre todo, para darnos á conocer estas regiones tales y como eran en los días de la conquista.

[*] En los momentos en que iba á darse el tiro en que entra la quinta nota, recibimos copia auténtica de los títulos de la hacienda "La Isla" hoy de la propiedad de D. Hilario Priegos, expedidos en 1613 por el Virrey Marques de Guadalcázar á favor de D. Francisco Núñez Basurto, títulos en los cuales se dan á la finca aludida, que como se sabe se halla ubicada en el punto en que el río de Teapa entra en el de Tacotalpa, por linderos los siguientes ríos: el Grijalva, el Istacomitán, el Teapa, el Mezcalapa y un arroyo que comunicaba antaño con los ríos de Teapa é Istacomitán. También se nos remitió, y tenemos á la vista la *merced real* que ampara parte de los terrenos de la hacienda "San Juan" propiedad hoy de D. Fidencio P. Nieto, la cual hacienda está situada en la margen derecha del río de Tacotalpa un poco al sur de la Villa del mismo nombre. Esta *merced real* está fechada en 1746 y se denomina en ella río de Grijalva al río de Tacotalpa el que en gran parte sirve de lindero á dicho terreno.

En presencia de estos nuevos datos y los indicados arriba, creemos que desaparecerá por completo toda duda, sobre cual sea el verdadero Grijalva.—(N. DE LA C.)

Si Cortés no hubiese hecho aquella expedición atravesando todo el territorio tabasqueño de N. O. á S. E. no tendríamos hoy noticias tan minuciosas de las numerosas tribus y cacicazgos que en aquella época existían diseminados á lo largo de los rios y sobre el literal del Golfo.

Las varias relaciones que de dicha expedición se han escrito y más que todo, la quinta carta del Conquistador á Carlos V que menudamente describe las penalidades y trabajos sufridos por los expedicionarios, han servido para hacer llegar hasta nosotros los nombres de poblaciones indígenas que ya han desaparecido y de las cuales, de otra manera, no nos hubiera quedado memoria alguna.

También nos han dado á conocer aquellas relaciones cuales de las actuales poblaciones del Estado existían desde épocas anteriores á la venida de los españoles.

No es fácil, sin embargo, determinar con toda exactitud la ruta que siguió Cortés en su expedición aludida, aunque parece ser lo más probable que haya atravesado las regiones próximas á la costa hasta llegar á *Chilapan*, población que probablemente estaba situada á orillas del rio que hoy lleva ese nombre, tal vez en el punto en que éste se une al Grijalva, sin embargo, de que en ese paraje no existe, que sepamos, vestigio alguno de antiguas habitaciones humanas.

El honorable Sr. D. Eleuterio Pérez Andrade, en una carta que nos dirige haciendo algunas rectificaciones á la presente historia de Tabasco, se muestra poco dispuesto á creer que Cortés haya pasado por Chilapa en su expedición á las *Hibueras*, suponiendo que el *Istapam* de que hablan las relaciones del viaje del conquistador, no es otro que el actual pueblo de Astapa y que por él pasó dicha expedición, lo que señala á ésta, en tal caso, un camino muy distinto del indicado por todos los historiadores:

Oigamos cómo se expresa á este respecto el Sr. Pérez Andrade:

.....
 "Dice el P. Gil, página 100 de su historia, (*) que Cortés al llegar á Tabasco para ir á Honduras, pasó por Chilapa. Prescott, en la historia de la conquista de México, no mienta á Chilapa para nada, y basta oír como se expresa el historiador Norte-Americano al copiar la quinta carta de Cortés al Emperador Carlos V en las páginas 257 y 258 de su obra, para probar el error de tal aserto:

(*) Se hace referencia á la primera edición de la presente obra. (N. del E.)

"Cortés emprendió su marcha el 12 de Octubre de 1524. (habla Prescott) Al descender por los declives de la cordillera, varios de sus antiguos compañeros de armas salieron á encontrar á su Jefe para darle una cordial bienvenida, algunos dejaron sus posesiones para unirse á la expedición. En la provincia de Goatzacoalcos hizo alto con el objeto de recibir informes de los nativos de Tabasco, acerca de su ruta. Estos le facilitaron un mapa que señalaba los principales lugares á donde los traficantes indígenas, que vagaban en estas silvestres regiones, tenían costumbre de tocar. Con la ayuda de este mapa, de una brújula y los guías que tomaba de cuando en cuando, se propuso atravesar el extenso y plano territorio que forma la base de Yucatán, y que se extiende desde el rio de Goatzacoalcos, hasta el cabo del golfo de Honduras. "Daré á V. M.— así comienza su celebrada carta de Emperador— describiéndole esta expedición, una relación completa, como es mi costumbre hacerlo, de los acontecimientos más notables de mi viaje, cada uno de los cuales podía ser objeto de una separada comunicación." Cortés no exageraba en esto, su marcha comenzó atravesando un terreno bajo y pantanoso, interrumpido por numerosos arroyos que se reúnen para formar el rio de Tabasco y otros que desembocan al Norte en el Golfo de México. Los pequeños los pasaron vadeándolos ó en canoas, haciendo que los caballos tirados de la brida los siguieron á nado, y los más caudalosos los atravesaron por medio de puentes flotantes. Para dar una idea de las dificultades que los españoles tuvieron que sufrir en este viaje, basta decir que tuvieron que construir más de cincuenta puentes en una distancia de menos de cincuenta millas, y que uno ellos era de más de novecientos pasos de largo. Sus trabajos eran mayores por la dificultad de encontrar viveres, porque los nativos frecuentemente á la aproximación de los españoles, quemaban sus chozas, dejando solamente á los exhaustos aventureros, un monton de humeantes escombros. Inútil sería llenar ahora una página con los nombres de las ciudades de los indios que existían entonces en el camino que hizo el ejército, los que á más de olvidados, no se encuentran ahora en ningun mapa del país. El primer lugar de consideración á donde llegaron fué Iztapán. Era tal la extremidad á que estaban reducidos los españoles en el trascurso de unas cuantas semanas, por el hambre y la fatiga, "que al ver una población en estas tristes soledades, era saludada por mí y mis compañeros, dice Cortés, con tales gritos de alegría, que sus ecos resonaban en los bosques vecinos."

"He copiado esta parte de la historia de la conquista de México escrita por Prescott, (vuelve á tomar la palabra el Sr. Pérez Andrade)

porque en ella se refiere el historiador á la quinta carta de Cortés, cuyo documento original se haya en la librería pública de Viena. Dicha carta es un documento de irrecusable autoridad para desmentir á los que escribieron posteriormente á la conquista y no tuvieron á la vista tan importante documento, los que por simples inducciones ó hipótesis señalan el paso de Cortés por Chilapa, cuando por esos lugares no existen vestigios de alguna antigua población, mientras que Astapa se encuentra fundada á orillas de un río que es tributario del de Tabasco y hácia el oriente se encuentran *popales*, (ciénegas) y arroyos, y una pequeña eminencia de tierra de forma cónica á cien metros poco más ó menos de la última casa del pueblo y además cuatro piezas de artillería, ya inservibles. Estos vestigios y algunos documentos antiguos que yo he leído y que hoy se han perdido y en los cuales se decía que Astapa fué, recién consumada la conquista, cabecera de provincia por ser entonces la única población de mayor importancia que encontraron los conquistadores, vienen en apoyo de mi opinión.

“No existe ningún documento histórico que los dé alguna luz sobre cómo vinieron á este pueblo esas cuatro piezas de artillería, ni por tradición se puede conjeturar otra causa que la que nos revela la pequeña eminencia de que dejó hecha referencia y que por tradición lleva el nombre de la Pólvora ó casa-mata. [*]

“Por lo que hace al nombre de Iztapán con que lo conocieron los españoles, bien pudieron los conquistadores para castellanizarlo mudar la I en A y la Z en S. Lo cual es más probable y no el paso por Chilapa en donde como saben todos los que conocen esos lugares, y en particular en la época ó estación que vino Cortés, no era posible pasar por permanecer completamente inundados. Que Astapa fué, recién consumada la conquista, una población de importancia, lo prueban, no solo lo que dejó reseñado, sino los innumerables terraplenes que se hallan en las márgenes del arroyo de San Marcos y diseminados por distintos lugares en donde se encuentran varias figuritas de barro de extravagantes y caprichosas formas.

[*] Las piezas de artillería á que se refiere el Sr. Pérez Andrade, está averiguado que son las que los tabasqueños quitaron á los piratas ingleses en el combate que sostuvieron con estos el año de 1598 en las cercanías de Astapa á orillas del arroyo de los *Cacaos*. Hasta 1837 existía en el arcón en que se guardaba la plata labrada de la iglesia de Astapa, un viejísimo manuscrito que hacía minuciosa relación de aquel hecho de armas en que los tabasqueños salieron vencedores. Estos datos los tomamos de autógrafos inéditos del venerable patriota Sr. D. José Víctor Jimenez, ya finado, quien asegura haber tenido en sus manos aquel precioso manuscrito.

Creemos que el Sr. Pérez Andrade no está en lo cierto, porque sus conjeturas parten de un dato completamente falso, cual es el suponer que Cortés no haya pasado por Chilapa al ir á las *Hibueras*, puesto que el mismo conquistador dice todo lo contrario en su quinta carta dirigida á Carlos V.

Oigamos, si nó, el siguiente fragmento de dicha carta:

“Y puestos ya en mucha necesidad por falta de bastimentos, encomendándonos á nuestro Señor, hicimos un puente en una ciénaga que tuvo trescientos pasos, en que entraron muchas vigas de á treinta y cinco y cuarenta pies, y sobre ellas otras atravezadas, y así pasamos y seguimos en demanda de aquella tierra, hácia donde nos decían que estaba el pueblo de Chilapan; y envié por otra parte una compañía de á caballo con ciertos ballesteros, en demanda del otro pueblo de Ocumba; y éstos toparon aquel día con él, y pasaron á nado y en dos canoas que allí hallaron, y huyóles luego la gente del pueblo, que no pudieron tomar sino dos hombres y ciertas mujeres, y hallaron mucho bastimento y salieron á mi al camino, y dormí aquella noche en el campo; y quiso Dios que aquella tierra era algo abierta y enjuta con hartas menos ciénagas que la pasada: y aquellos indios que se tomaron de aquel pueblo de Ocumba nos guiaron hasta Chilapan, donde llegamos otro día bien tarde, y hallamos todo el pueblo quemado y los naturales dél ausentados. Es este pueblo de Chilapan de muy gentil asiento y harto grande. Había en él muchas arboledas de los frutos de la tierra, y había muchas labranzas de maizales, aunque no estaban bien granados; pero todavía fué mucho remedio de nuestra necesidad. En este pueblo estuve dos días proveyéndonos de algún bastimento, y haciendo algunas entradas para buscar la gente dél para la apaciguar, y también para informarme della del camino para adelante y nunca se pudieron hallar más de dos indios que al principio se tomaron dentro en el dicho pueblo.”

Del pasaje citado resulta que si Prescott, á quien copia el Sr. Pérez Andrade, no habla de que Cortés haya pasado por Chilapa, débese solo á una omisión del referido historiador, quién, por lo visto, no siguió con mucha escrupulosidad el itinerario de la expedición á las *Hibueras* trazado por el mismo Cortés en la carta tantas veces citada.

Siendo tan distinto dicho itinerario al que tendría que suponerse para que el *Istapán* antes aludido, fuera el actual pueblo de Astapa, creemos excusado insistir sobre este punto, toda vez que para que la expedición de los conquistadores pasara por Astapa hubiera sido necesario que desde *Tepetitlán* ó *Temazcaltepec* retrocediera aquella ha-

ciendo un gran rodeo del todo inútil y que la hubiera alejado notablemente del Usumacinta que era el río buscado y señalado en el tránsito por el plano regalado á Cortés por los Xicalangas y tabasqueños, que fué el que sirvió á aquel de guía en su paso por estas tierras (Lástima grande es que no se haya conservado dicho plano ó alguna cópia suya, porque él sería de mucha utilidad para la presente historia.)

En vista de las anteriores reflexiones, más presumible es que el *Istapan* de que hablan las antiguas relaciones antes citadas, estuviera por las regiones del Usumacinta en donde hasta la actualidad existe un pueblo de indígenas que se conoce con el nombre de Istapilla ó Estapilla que no es indudablemente sino el diminutivo de la antigua Istapán.

Por lo demás, el nombre de Astapa á pesar de que el Sr. D. José N. Roviroza en su estudio titulado "Nombres Geográficos de Tabasco y Chiapas" citado en nuestra primera nota, le da raíces del idioma azteca, creemos que sea más bien de origen español, pues sabido es que en la Madre patria existe una antigua población llamada Astapa.

Si hemos insistido sobre este punto, es porque él necesitaba una aclaración, ya que muchas veces ha sido discutido públicamente antes que fuera conocida en Tabasco la quinta carta de Cortés al emperador Carlos V, la cual viene á decidir la cuestión de una manera incontestable y terminante.

FIN DEL PRIMER APENDICE.

SEGUNDA PARTE.

EPOCA DE LA DOMINACION ESPAÑOLA.

LECCION X.

grandes rasgos tenemos que reseñar esta época, pues no haciendo Tabasco gran papel en la historia colonial, sus acontecimientos han quedado la mayor parte en la oscuridad por su escasa significación é importancia.

Gobernado primero por alcaldes mayores sujetos á Yucatán y después por Gobernadores casi con la misma dependencia, ni unos ni otros hicieron gran cosa por este país; el cual ora unido á la audiencia de Guatemala, ora á la de México, fué la pobre provincia que más padeció, por el abandono en que se la tuvo.

Sin embargo, para poder guardar cierto orden en la narración de algunos de los pocos hechos conocidos, bueno es que sigamos la cronología de los reyes españoles que nos gobernaron desde la Madre patria.

Por derecho de conquista los reyes españoles lo eran también de las Indias. Tabasco estuvo sujeto antes, puede decirse que ninguna otra provincia de la Nueva España, al cetro español, desde el 25 de Marzo de 1519, hasta el 8 de Septiembre de 1821, en cuyo lapso de tiempo reinaron los siguientes soberanos: Carlos V de Austria y I de España, Felipe II, Felipe